Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.

DECLARACIÓN 377/2026

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el "Concurso Internacional de la Fundación Astor Piazzolla", organizado en conmemoración al 30º Aniversario de dicha institución.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:14:25
Director de Despacho Parlamentario